



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-DNAT-2012-1168

SALTA, 12 de septiembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.697/2010 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-358 – mediante la cual se designa al Dr. Andrés Tálamo – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Diseño Experimental” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía (Plan de Estudios 2003); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 212, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión del cargo designado el 10 de septiembre de 2012, motivo por el cual se suscribe en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Dr. Andrés TÁLAMO – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Diseño Experimental” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía (Plan 2003), el 10 de septiembre de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-358, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Tálamo, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales